

Los consejos de seguridad para esta celebración han sido elaborados por el Cuerpo de Bomberos regional

La Comunidad de Madrid advierte sobre los riesgos de incendios en viviendas y locales de ocio en *Halloween*

- Usar velas que funcionen con pilas, luces led o barras luminosas y decorar con materiales ignífugos, algunas de las indicaciones
- También se aconseja optar por disfraces realizados con lana o telas tratadas químicamente con retardantes, por su mayor resistencia a las llamas
- Las salidas han de estar bien localizadas, las decoraciones lejos de puertas y rutas de escape y los extintores en lugares fácilmente accesibles

25 de octubre de 2023.- La Comunidad de Madrid advierte sobre los riesgos de propagación de incendios durante las fiestas de *Halloween*. El Cuerpo de Bomberos regional ha elaborado una serie de consejos dirigidos tanto a viviendas como locales de ocio que, en esta época, transforman su ambiente con decoraciones que pueden resultar altamente inflamables.

Para disfrutar de forma segura de esta festividad, es importante mantener especial cuidado al utilizar elementos de llama viva, como las velas. En este caso han de estar siempre sobre un portavela que sea estable, de vidrio o metal resistente al fuego, situarlas al menos a un metro de distancia de cualquier objeto combustible y fuera del alcance de niños y mascotas, además de no dejarlas encendidas sin supervisión y apagarlas siempre antes de ir a dormir o al salir de la habitación. No obstante, se recomienda optar por las que funcionan con pilas, luces led o barras luminosas

En todo caso, se aconseja el uso de materiales ignífugos y desestimar los inflamables, como las flores secas o las telarañas de finas fibras de algodón. En cualquier caso, lo ideal es mantenerlos siempre lejos de fuentes de calor, incluidas bombillas y calentadores, y nunca tapar los detectores de humo o los rociadores automáticos.

En cuanto a la elección del disfraz, es adecuado comprobar el etiquetado, que debe llevar el marcado CE -que certifica el cumplimiento de los requisitos



Comunidad
de Madrid

esenciales de seguridad y salud- y hacer caso a las advertencias que incluyan los fabricantes. Las pelucas, caretas, barbas y complementos similares incrementan el riesgo al tener un alto grado de inflamabilidad. En este caso, el uso de materiales como la lana o telas tratadas químicamente con retardantes, que tienen mayor resistencia a las llamas.

Además, es conveniente asegurarse de que, si un niño lleva puesta una máscara, los orificios para los ojos sean lo suficientemente grandes como para que este pueda ver correctamente por ellos y no reducir su visibilidad, así como advertirles del peligro de acercarse a cualquier elemento productor de calor.

SEÑALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

En los locales de ocio que celebran *Halloween*, las salidas deben mantenerse bien localizadas y todas las decoraciones encontrarse lejos de las puertas y las rutas de escape para no bloquearlas en caso de urgencia. Tampoco se puede ocultar la señalización de emergencia y los extintores han de estar siempre en lugares fácilmente accesibles.

También es recomendable la instalación de detectores de humo en estos espacios, comprobar su correcto funcionamiento para no anular ni retrasar la alarma inmediata en caso de incendio, y no es conveniente sobrecargar las conexiones eléctricas con demasiados enchufes que puedan provocar cortocircuitos.

Si el fuego alcanza la ropa de alguna persona, es contraproducente correr para no avivar las llamas. Lo ideal es tirarse al suelo, cubrirse la cara con las manos, girar el cuerpo lentamente en el suelo y cubrir el cuerpo con una manta u objeto similar para extinguir las llamas. Ante cualquier emergencia siempre se debe recurrir al teléfono 112 de emergencias.